

## **CONSTANCIA**

La suscrita Jefe de la Unidad de Asesoría Legal de la Procuraduría General de la Republica, en atención a solicitud del Licenciado Adán Armando Cardona, oficial de Transparencia Institucional, a fin de saber si la Procuraduría General de la Republica, tiene inscrito bienes inmuebles, a su favor, se le informa: Que a la fecha la Procuraduría General de la Republica, no tiene bienes inmuebles inscritos a su favor.

Tegucigalpa M.D.C. 7 de octubre de 2020

Abog. MIRZA E. SERRANO

Unidad de Asesoría Legal

